AÑO LXXXII. Núm. 29.354 — Domingo 29 de Noviembre de 1931

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30 — PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA — TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

LOS ANGELES

Es la Sierra Morena—su nombre dice—la ubérrima cordillera de fil gitano que atesora en sus enñas de privilegiado subsuelo rizas incalculables, inexplotados teros.

Es la más gentil y alegre de tos las serranías que extiende el rebatador poder de sus encantos acarenos por términos y más términos de diversas provincias, cedien caprichosa, por dádiva especial, de Hornachuelos en la de Córdo el monopolio de ofrecer en agres escenario el más lucido rincón de rajes seductores, indescriptible pa de inenarrables bellezas, heteronea sublimidad de hechizos incomrables.

Poéticos riachos de violento curso de aguas cristalinas con margenes ensueño, murmuradores arroyues de circunstancial corriente que a ces se desborda impetuosa, jarales berintico, exuberantes madroñeas, aromáticos romeros y robustos ntiscos, complejo entretejido de enarañados arbustos, rinden compacs y fragantes la forzada pleitesía e con gallardía imponen los arrontes pinos y desnudos alcornoques, cios chaparros, seculares encinas y mpinados quejigos que fragosamenelevan su armónica estatura y esltez entre breñas, peñascos y rsles.

Y a la silvestre flora que tapiza la brupta y callada serranía con tonalades de esmeralda entre irisacioes de topacio y de amatista, sírvele e complemento, de máximo aliciente ¡fraternidad de Diosas! la salvaje una que en selvática confusión esblecen los venados, los corzos y los abalíes que, allá en su época, entonan élicos, galantes y celosos sus cancioes de amor...

De entre las numerosas fincas y xtensas dehesas en que la agreste beeza quiere suplir la inferioridad de n suelo granítico y escabroso, inultivable, destaca por más accidenada, por áspera y por bravía, la brupta vertiente del Bembezar en ue está situado el Convento de San a María de los Angeles.

Dice la Historia que el 14 de Abril de 1490 Fray Juan de la Puebla, llamado en el siglo don Juan de Sotomayor y Zúñiga, II conde de Bel-alcázar, fundó este Convento retirado como una legua al N. O. de la villa de Hornachuelos.

Nos cuenta la tradición que habiendo ingresado el fundador en 1471 en la orden jerónima, tuvo revelaciones prodigiosas, sobrenaturales apariciones que inclinaron su obsesionado ánimo a cambiar el hábito por el más humilde de modesto franciscano, autorización y dispensa que le fué concedida por el Sumo Pontífice Sixto IV que personalmente con asistencia de Cardenales, Obispos Arzobispos y Protonotarios, del Embajador de España y de un público que no bajaría de diez mil almas dá en Roma, en 1479, el hábito del seráfico Padre San Francisco al venerable Fray Juan de la Puebla, que vive en Italia hasta 1486, en que Inocencio VIII, a insistentes requerimientos de sus deudos, le ordena volver a España.

Sigue refiriéndonos la historia que por lo relajada que la orden de San Francisco se encontraba en España concibió el venerable Padre Juan, dechado de virtudes, vehemente deseo de restablecer con extricta pureza, con estrechez y severidad la observancia de aquella religión y que consultado el caso con padres graves y sabios, alentado por ellos y aconsejado por su pariente Martín Alfonso de Villa-seca, que vivía en Córdoba, provisto de cartas y despachos del Capítulo General de la Orden, del Sumo Pontífice y de la Reina Isabel I de Castilla para el Obispo de esta Ciudad, que lo era don Iñigo Manrique, llega a visitarlo y con humilde ánimo le ruega que lo favorezca y autorice la fundación de dos Conventos en las montañas de Sierra Morena.

Obtenida la merced que demandaba, fuese al Convento de San Jerónimo de Valparaiso en donde el prior Fray Andrés de Bujalance, le señala los montes de Hornachuelos, las ásperas montañas y soledades de aquellos bosques como sitio acomodado para conseguir el fervoroso anhelo que embargaba su espíritu.

Reunido con otros franciscanos que han de acompañarle en el desierto, atravesando la sierra, se dirige hacia Hornachuelos y antes de llegar, como a media legua, un solitario ermitaño, Juan de Blanca, que habita una insondable gruta de aquella inaccesibles sinuosidades, les indica el lugar más adecuado para llevar a cabo sus fines.

Admirados de la belleza del paisaje, en la imposibilidad de ascender a la cumbre del empinado cerro, determinan marchar a Hornachuelos y consultados los jurados de la villa, guiados por dos cazadores de oficio, como prácticos en aquellas montañas y desfiladeros, logran con trabajo y no excasa exposición llegar a la cúspide del cerro que por accidentada y agreste, macizo de peñascos, no permite el asiento de edificaciones.

Descendiendo para el río, hacia media ladera, encontraron una pequeña llanura sobre asperísimos riscos, providencial y reducida meseta rodeada de profundas cuevas, que les ofrece un abundante manantial de agua muy fina, lugar adecuado y practicable para iniciar las obras del modestísimo Convento que ellos mismos levantan con groseras tapias, piedras sueltas, troncos de árboles y corchos. Junto a estas rudimentarias construcciones y siendo esta la obra de mayor trabajo, establecen una pequeña huerta en que poder criar las indispensables legumbres, base de su sostenimiento, viéndose precisados, "por no existir terreno vegetativo, a subir a hombros la tierra de labor".

Con el transcurso del tiempo y siempre distinguiéndose el Convento por la modestia de su pobre arquitectura van produciéndose modificaciones que lo convierten del rústico conglomerado de primitivos elementos constructivos en sólida edificación de reducidos límites.

Por virtud de la exclaustración, puesto por el Estado en venta con las tierras a él anejas, concedidas por cédula y real privilegio de los Reyes Católicos dados en Sevilla a 28 de Marzo de 1494, pasa a propiedad del vecino de Ecija don Agustín Díaz de Armero, que lo restaura y posteriormente lo vende a sus actuales propietarios los señores Marqueses de Peñaflor que con gran esmero y cuido conservan este histórico refugio.

De entre los religiosos franciscanos que acompañaran al venerable fundador para establecer el Convento, descuella por sus virtudes Fray Juan de Siles y cuenta la tradición que hallándose de madrugada en oración mental, junto a la huerta, parecióle distinguir un bulto humano que en ella entraba. Creyéndolo visión procuró olvidarla; pero no obstante ello quiso al retirarse hacia el Convento cerciorarse de lo que había visto y acudiendo al sitio en que le pareció que la sombra se encontraba halló, efectivamente, la falta de algunas legumbres arrancadas violentamente, distinguiendo en el suelo recientes huellas de un pie humano, desnudo, sumamente pequeño y breve. Repetidas mañanas, movido más que de curiosidad de amor al próximo, calculando acertadamente que pudiera ser algún penitente que anduviera oculto sin guía ni dirección espiritual, colocose de acecho donde sin ser notado vigilara la entrada de la huertecita y a las pocas noches consiguió distinguir nuevamente la sombra, que exhortada en el nombre de Dios para que se detuviera, obedeció en el acto.

La penitente que con gran devoción oyera la grave palabra del venerable anciano contestó—cobijada por el pobre manto que del religioso solicitara dada su desnudez—afirmando sin declarar su nombre y patria, cuyo secreto conservó, que habiendo pasado su niñez en medio de los mayeres regalos, ya mujer, por espacio de ocho años hizo la vida del mundo amando el peligro, en que sucumbió, entregada a todos los vicios contra su honor y pureza, despeñándose para ser conocida más por su persona que por su propio y honorable nombre.

Arrepentida huyó, abandonando patria, parientes y el regalo y comodidades que por sus progenitores ilustres disfrutara, saliendo de su hogar con la sola compañía de un santo crucifijo de bronce y tomando el camino de este desierto—al que llegó en 1495—halló en el centro de un gran risco, por encima del río Bembezar, una oscura gruta de piedra, cubierta de maleza, que hospitalaria le sirvió de resguardo durante los diez años que por allí llevara.

Fray Juan de Siles que con religiosa atención escuchara el relato, aceptó de buen grado la dirección espiritual de la convertida pecadora y ofreciéndole a su vez el cuidar de las más indispensables necesidades humanas de su vida, regresó al Convento maravillado de la extraña y sincera confesión, dando inmediata cuenta del extraordinario encuentro al Padre guardián, que lo era Fray Pedro de Medina que admirado convino con el Padre Siles el atender a la alimentación de la penitente llevando a determinado sitio en que había de recogerlas las pobres y frugales provisiones necesarias para el sostenimiento, entregándole a su vez una pequeña campana para que en un caso extremo, de gran apuro, pudiera hacer uso de ella y servir de aviso a la Comunidad que fué prevenida de la existencia de un ser humano en aquellos lugares, prohibiéndose bajo pena de excomunión mayor el que nunca y bajo ningún pretexto se pudiera pasar de determinados sitios en los paseos y ejercicios por aquella parte de la vertiente que miraba al río y en que se encontraba situado el ignorado refugio de la incógnita anacoreta, que auxiliada espiritualmente, con singulares afanes y desvelos, con grandes trabajos dada su extremada vejez, por el virtuoso confesor entrega a Dios su alma, cuatro años después, a los 44 de edad, en la obscura gruta de lo más fragoso de la abruptísima ladera.

Sirvió de base la precedente leyenda de "La Mujer Penitente" al insigne don Angel de Saavedra y Ramírez de Baquedano, Duque de Rivas, para atemperando al influjo romántico de la época esta tradición dar a luz su inmortal drama "Don Alvaro o la fuerza del sino" cuyas jornadas segunda y quinta se desarrollan en estos lugares, perpetuando en la última de sus escenas, con la trágica muerte de los hermanos doña Leonor y don Alfonso de Vargas y la desaparición en el abismo del Padre Rafael, la histórica gruta y el horrendo despeñadero de "El salto de el fraile".

Y si el soberbio paraje es seductor y emocionante, lleno de tradición y digno de respeto, se complementa la excursión al mismo gozando los encantos de un delicioso viaje.

Cuidada carretera que corre entre el caudaloso río y la alegre serranía, salpicada en su falda por innúmeras casitas blancas; bellísimo panorama que nos brinda el poblado de Almodóvar, que, entre huertas y olivares, se ve amenazado siempre por la esbelta mole del sutuoso castillo, grandioso puente sobre el cristalino cauce del poético Guadiato; elegante y suntuosa verja, entre frondoso parque de Moratalla; airosos puentes gemelos del Guadalora y del Bembezar que al rendir su curso para desembocar unidos se funden en fraternal abrazo, nos deleitan con su contemplación hasta las inmediaciones de Hornachuelos, nido de águilas, que enmarcado entre pitas y chumberas, recuesta la inmaculada nitidez de sus edificaciones sobre las severas tonalidades verdinegras de la fragosa serranía que orgulloso atalaya.

Unos kilómetros más, de revuelta carreterilla muy pintoresca y unos pocos de accidentado carril, túnel entre oquedades, que abandonamos en la misma cúspide del famoso cerro, para seguir la ruta que señalaran los humildes religiosos franciscanos y admirar su obra.

Tal el seductor programa que unos cuantos camperos, Antonio Losada, Enrique y Matías García, Antonio Ager, Antonio Torres y el improvisado cronista trazamos y cumplimos el último domingo, día espléndido e inolvidable que "echamos de perol".

Luís Ruiz de Castañeda

Una mujer arrollada por el tren

Ayer, a las siete de la mañana, ocurrió un sensible suceso en el Paso a nivel del Pretorio, de esta capital.

Una mujer llamada Socorro Domínguez Romero, estaba recogiendo carbonilla, en la vía situada debajo del Viaducto del Pretorio. La infeliz no se dió cuenta de la llegada de un tren que efectuaba maniobras, el cual la arrolló, causándole gravísimas heridas.

Varios obreros de la vía la condujeron a la clínica municipal de la calle de Góngora, donde los médicos de guardia don Antonio Ortiz Clot y don Fernando Ansorena auxiliados por el practicante don José Ruiz Domínguez procedieron a efectuarle la primera cura, apreciándole las siguientes lesiones:

Amputaciones traumáticas de la pierna derecha a nivel de la rodilla y de la izquierda por su tercio medio, schot traumático y abundante hemorragia, heridas que hicieron precisa la amputación reglada de ambos miembros por encima del foco traumático y una herida contusa en la región frontal.

Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico graves.

La infortunada mujer después de asistida, fué trasladada en una camilla al Hospital de Agudos.

Socorro Domínguez Romero, tiene 34 años de edad, es soltera y habitaba en uno de los chozos que hay en el lugar denominado cortijillo de Chinales.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Una información sobre los sucesos de Almodóvar

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer en su despacho oficial, a los periodistas, ante los que hizo las siguientes manifestaciones:

Ayer ordené que se abriera una información para depurar responsabilidades por los sucesos ocurridos en Almodóvar del Río y esta mañana ha marchado a dicho pueblo el delegado social don Gabriel Delgado, a quien he hecho el encargo de instruir el oportuno expediente.

Me ha visitado una comisión de concejales del Ayuntamiento de Almodóvar, para protestar contra los sucesos y pedirme que incoe un expediente a fín de depurar responsabilidades.

Como yo me había adelantado a sus deseos, les he prometido, que se hará justicia, castigando a los culpables de lo sucedido.

Los libramientos para la crisis obrera.

Esta mañana he conferenciado por teléfono con el subsecretario del ministerio de la Gobernación, para pedirle el envío de nuevos libramientos destinados a remediar la crisis obrera.

El señor Esplá me ha manifestado que el asunto está pendiente de que el ministro apruebe la distribución que se le ha propuesto, añadiendo que el martes probablemente quedará aprobada.

Los alcaldes de los pueblos de la provincia, deben abstenerse de venir a visitarme, en la seguridad de que en el momento en que yo reciba los libramientos los enviaré a los Ayuntamientos interesados.

La Delegación del Consejo del Trabajo

Se ha reunido en sesión ordinaria la Delegación provincial del Consejo del Trabajo, resolviendo varios asuntos de trámite.

En virtud de instancias presentadas por la casa de los señores Carbonell y Compañía, Sociedad de carreros y faeneros, y Casa Francés y Compañía de Montoro, solicitando que se les autorice el trabajo en domingo por la molturación de aceitunas se ha acordado acceder a la pretensión; pero debiendo disfrutar el personal los descansos semanales marcados por la ley. Esta concesión tiene carácter general para toda la provincia en virtud de lo dispuesto en el reglamento de 17 de Diciembre de 1926 para la aplicación del decreto ley de 8 de Junio de 1925 relativo a descanso dominical, artículo 10 en su apartado octavo de dicho Reglamento.

Lo que se hace público para conocimiento general.

La administración de los Pósitos

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

Con fecha 20 del actual me comunica el Iltmo señor Director General de Agricultura, lo siguiente:

"Con posterioridad a 7 de Enero de 1927, fueron creados en algunos pueblos los llamalos Patronatos locales de Acción Social y Emigración y confiada a algunos de ellos la administración de varios Pósitos municipales.

El decreto de la Presidencia del Gobierno de la República de fecha 7 de los corrientes, publicado en la "Gaceta" del día siguiente devuelve a los Ayuntamientos respectivos la administración de dichos Pósitos y resuelve, además, las dudas referentes a la composición y atribuciones de las Juntas administradoras de los Pósitos a cargo de los Ayuntamientos, en el sentido de que formen parte de las mismas con voz y voto, todos los individuos del Ayuntamiento correspondiente y además, el Secretario y el Depositario y de que son de la exclusiva competencia de dichas juntas todos los acuerdos referentes a marcha del Pósito, y muy especialmente los referentes a concesión y prórroga de préstamos".

Lo que se hace público por la presente para general conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia.

Córdoba 16 de Noviembre de 1931. —El gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz.
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.
Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828.
CORDOBA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

VARIOS DECRETOS DE LA PRESIDENCIA. INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO SOBRE EL MOMENTO POLITICO ACTUAL. LAS CORTES DEBERAN APROBAR LAS LEYES COMPLEMENTARIAS QUE SE DETERMINAN EN LA MISMA CONSTITUCION Y ESTAS NO DEBEN MEDIRSE POR LA CANTIDAD SINO POR LA CALIDAD. LA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS SUPONE UNA COACCION AL PODER MODERADOR

Madrid

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas en el Ministerio de la Guerra y les manifestó que había formado un decreto sobre adquisición de materiales para una fábrica militar y otro decreto fijando los haberes de las clases pasivas militares.

Dijo el señor Azaña que había recibido una audiencia militar entre la que figuraba el general Vera.

Añadió el presidente que le había visitado una comisión del partido radical para invitarle a los actos que se celebrarán el día 13 de Diciembre con motivo del aniversario de los fusilamientos de Jaca.

—¿Y qué representación enviará el Gobierno a esos actos?

—Ya les he dicho que eso corresponde decidirlo al Gobierno que sustituya al actual.

Acaba de publicarse:

"La Agricultura Soviética Moderna"

por A. L. Strong.—Precio: 75 cénts.
LIBRERIA LUQUE. — PAPELERIA

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO SOBRE EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

El ministro de Fomento recibió esta mañana a los periodistas con quienes conversó sobre el momento político actual.

Dijo el señor Albornoz que la situación política se despejará una vez aprobada la Constitución y en muy corto plazo.

Es preciso estudiar con detenimiento la proposición de los socialistas sobre las leyes complementarias que debe aprobar las Cortes Constituyentes.

Un periodista le dijo:

—Es que de las veinticuatro leyes que se contienen en la proposición han quedado reducidas a catorce o quince.

Y por cierto que todas ellas coinciden con una lista que yo tengo en mi poder y que sumaban trece.

Entre estas figuran los Estatutos de las regiones autónomas; la ley electoral; ley de administración local; ley de asociaciones con relación a los sindicatos; ley del divorcio, estatuto de los funcionarios y otras.

En estas coinciden los socialistas y los radicales socialistas; falta solo que se decidan los radicales.

Si estos votan la ponencia, la crisis se resolverá como la anterior pero en caso de que los radicales votaran en contra, entonces la solución requeriría una tramitación distinta y laboriosa.

—Es que Lerroux ha declarado que no opondrá ninguna dificultad para solucionar el pleito político.

—Pues en ese caso la solución no se hará esperar y el problema queda reducido a unas conversaciones sin interés alguno.

—Se asegura que los catalanes votarán la proposición de los socialistas.

—Es de esperar que así sea, pues de otra forma no estaría bien que desearan la aprobación de su Estatuto y no se ocuparan de las demás leyes generales.

—Es que se dice que el señor Domingo no está conforme con la proposición socialista sobre las leyes complementarias.

—Eso es un error. El señor Domingo y yo estamos de acuerdo con respecto a la necesidad de aprobar por estas Cortes las leyes complementarias y aunque no se ha reunido el partido, creemos que no habrá dificultades para aprobar nuestra actitud.

—Ha dicho el señor Alcalá Zamora que la proposición de los socialistas supone una coacción para el desenvolvimiento del poder moderador.

—No existe tal coacción. Estas Cortes deben durar hasta que se aprueben las leyes que en la misma Constitución se determinan. Esto está bien claro en los preceptos constitucionales.

Me parece prematuro hablar de la duración de las Cortes, aunque también creo que es muy breve la fecha de Mayo del año próximo que se le quiere fijar por algunos. Las leyes que han de aprobar estas Cortes no deben medirse por su cantidad, sino por su calidad.

Para 1932

Agendas, Dietarios, Almanaques de pared, de sobremesa, etc. En todos los tamaños de todos los precios
LIBRERIA LUQUE — Papelería

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que las noticias que recibía de todas las provincias acusaban tranquilidad completa en toda España.

TRIBUNALES

Juicio por Jurado

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista con intervención del Jurado, de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra Sergio Blanco, por el delito de homicidio.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Areales Colinet y al procurador señor Barbudo.

Juicio oral

En la Sala segunda se verá en juicio oral la causa, seguida en el juzgado de Fuente Obejuna contra Manuel Durán y dos más por el delito de falsedad.

Actuarán los abogados señores Calatayud, Espina, Martínez López de Rozas y Molina y el procurador señor Ramírez.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por estafa seguida en el juzgado de Montilla, contra Rafael Herrador Cruz, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto instruida en el juzgado de la Derecha de Córdoba contra Manuel Almenara, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor y 135 pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha sentenciado en la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco por atentado, contra Miguel Tirado Campos y Alonso Cobos Díaz, imponiéndoles la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por robo instruida en el juzgado de Fuente Obejuna contra Antonio Robinson Rodríguez y Juan Pedro Castro Romero condenándole a cuatro años, dos meses y un día de prisión y 30.326 pesetas de indemnización.

Aterrizaje de un avión correo

La Guardia civil del puesto de El Porvenir, comunica que el día 27 del actual, a las diez de la mañana, el avión correo Sevilla-Madrid, tuvo que aterrizar a causa de la niebla, frente al kilómetro 6 de la carretera de Peñarroya a Fuente Obejuna.

Iban en el aeroplano el piloto don Francisco Caterillo Llano, el mecánico Domingo Melero Ruiz, el radiotelegrafista Domingo García y cinco viajeros.

A la una y media de la tarde, el avión continuó su vuelo a Madrid, sin novedad.

M.E.C.D. 2016

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Telófono 2700
EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE DE 1931

CINE SONORO.—A las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche.—SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT, revista sonora.—¡QUE SALGA EL TORO!, dibujos animados Paramount.—SU NOCHE DE BODAS, film sonoro Paramount, HABLADO TOTALMENTE EN ESPAÑOL e interpretado por IMPERIO ARGENTINA y PEPE ROMEU.—Exito formidable.—Butaca numerada, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—La taquilla se abre a las TRES de la tarde.—Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, popular para los niños.—Programa sonoro y mudo.—¡QUE SALGA EL TORO!, dibujos sonoros.—Y el emocionante drama del Oeste, EL PIRATA DEL DESIERTO, por TOM TYLER, CHISPITA y VIVALES.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.-Empresa A. Cabrera

Teléfono 1-7-5-0.—TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy domingo 29 de Noviembre de 1931.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Programa: Primero: ALICIA CAZA AL GATO, dibujos sonoros, una parte.—Segundo: Ultima proyección de la superproducción sonora, completamente hablada en español, de la careditada marca "Metro Goldwyn Mayer", titulada SEVILLA DE MIS AMORES. Principales protagonistas: RAMON NOVARRO y CONCHITA M8ONTENEGRO.—BUTACA, DOS PESETAS.—GRADAS, TREINTA CENTIMOS.—A las cuatro de la tarde.—Cinematógrafo Popular mudo y sonoro dedicado a los niños.—Progra: Primero: NOTICIARIO FOX (snoro).—Segundo: Estreno de la elícula americana en cinco partes, por el perro Relámpago, EL TESORO OCULTO.—Tercero: ALICIA CAZA AL GATO, dibujos sonoros.—Butaca, 0'50 pesetas.—Gradas, 0'10.—Mañana programa nuevo.—Programa todo de estreno.—NOTICIARIO FOX (estreno).—DANZAD, LOCOS, DANZAD, superproducción "Metro".

CINE ALKAZAR.-

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9

Hoy domingo 29 de Noviembre de 1931.—CUATRO SECCIONES.—CUATRO ESTRENOS.—A las cuatro: Infantil.—LOBOS FART WEST, película americana, por Tom Tyler, y TUN TAN KAMELO (dibujos sonoros).—A las seis, ocho y cuarto y diez y media.—Estreno: HERMANOS ARNAUD (varieté sonora).—Estreno: VIDAS ATORMENTADAS (comedia sonora).—Estreno: LA SEÑORITA DE CHICAGO, HABLADA EN ESPAÑOL por Charley Chase.—Precio para la Infantil: Butaca, 0'50 pesetas.—Precios para las secciones de las seis y diez y media: Butaca, 2'00 pesetas.—Niños, 1'00.—Precio para la de ocho y cuarto: Butaca, 1'50 pesetas.—Niños, 0'70.

Tres cómicos de cine

Charlot, Clara Bow y Harod Lloyd

El cine se adueñó por completo del espíritu público. La pantalla cinematográfica ha subyugado por completo al espectador. Y no solo se ha impuesto al teatro, a pesar de faltarle todavía alguna modalidad, como los colores naturales perfectos y el relieve—cosa que vendrá muy pronto a los escenarios españoles— sino que ha ensanchado su campo de acción a la literatura, con aplauso de los lectores.

El primer escritor que ha llevado al libro, con más acierto, las figuras de la pantalla, ha sido César M. Arconada. Decir este nombre, es el mejor elogio que puede lanzarse sobre el escritor, porque representa los nuevos valores de la literatura española. La vanguardia en la refinación artística, en la nueva construcción literaria, en la elevación de las ideas, en la compenetración humanizada del momento. No una vanguardia extravagante, de incompresiones absurdas, de contrasentidos monstruosos, de ideas viejas con ropaje de colorines, no, porque eso es una vanguardia falsa, que decepciona a la gente, porque no lleva otra novedad que ser más viejo y más malo, que lo malo y viejo conocido exteriorizado por hombres jóvenes de cerebro caduco.

Arconada, primera figura literaria de la nueva generación, ha trazado unas "biografías de sombras" con ese estilo recio, lleno de enjundia, atrayente, que emplea en todas sus producciones. Vida novelada de los artistas más célebres de la pantalla: Charlot, Clara Bow, Harold Lloyd... Almas del cielo de Hollywood que desfilan ante nuestro cerebro, no en un argumento más o menos acertado, sino en la vida entera de esos personajes que forman el encanto de chicos y grandes, con sus gestos rítmicos, tan expresivos, que el espectador se compenetra con ellos, lo mismo en su desfile mudo, que con los aparatos parlantes de la moderna cinematografía.

Pero César M. Arconada, no sólo les hace hablar, sino vivir, retrocediendo a sus primitivos esfuerzos en que el artista se enfunda en las "bobinas de celuloide" hasta que llega a su encubramiento paseando de triunfo en triunfo todos los cinematógrafos existentes en el mundo.

Para conocer a Charlot, a Clara Bow y a Harold Lloyd es imprescindible deleitarse con los "tres cómicos del cine" que Arconada ha trazado con su mágica pluma. Todas las películas que llevan "filmadas" tan aplaudidos artistas son insuficientes para poderse dar idea exacta de lo que ese "triduo" del cielo de Hollywood.. representa. Es imprescindible pasar la vista sobre esas biografías de sombras peliculeras que César M. Arconada hace desfilar ante el lector. Tres cómicos del cine que constituyen seguramente la base del séptimo arte, ya que a ellos se debe más que a ninguno el radia interminable de aficionados que en pocos años ha conquistado. Ese gran núcleo de admiradores tiene ahora la suerte oportunísima de deleitarse con tan grandes figuras del arte, saboreándolo con placer en la moderna literatura. Biografías noveladas por un gran artista de la pluma, para los colosos del arte cinematográfico.

Valentín F. Cuevas.

Madrid.

ANTICA CASA FONDATA NEL 1857
Borsalino
Grand Prix - Paris 1900
Unico depositario en Córdoba
Sombrerería Diego Ruiz

DE BUJALANCE

Ayer, a las once de la mañana, se celebró el entierro de la virtuosa señora doña Francisca de Paula González Rodríguez, constituyendo el acto de la conducción del cadáver una imponente manifestación de duelo, tributada por todas las clases sociales de la ciudad a la familia de los señores Díaz del Moral y González.

Tanto de Córdoba como de los pueblos inmediatos y de bastantes de la provincia de Jaén, concurrieron numerosos amigos del esposo de la finada a testimoniarle su pesar.

Descanse en paz la distinguida señora, que supo sobrellevar su penosa enfermedad con cristiana resignación y sirvan de consuelo las pruebas de afecto que con motivo tan triste han recibido el culto notario de Bujalance don Juan Díaz y del Moral y sus desconsolados hijos, que han perdido para siempre una esposa y una madre ejemplar que consagró su vida exclusivamente a ellos.

Al sentimiento general de este vecindario unimos el nuestro más sincero.

Zurita.

Diputación provincial

Visitas

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Doña Purificación Pedraza, don José Béjar, don Juan Reyes, don José Ramírez Martínez, don Enrique Garrido, doña Carmen de la Rosa, doña Concepción Parras, doña Rosario de Diego, doña Laura Simancas, don Evaristo Pulido, don Antonio Mesa, don Francisco Guerrero, don José del Rosal, doña Fuensanta Martínez, doña Antonia Alvarez, don Antonio Nogueras, don Amador Angeles Sánchez, don Francisco García, don Rafael Rodríguez, don Alejandro García, doña Rafaela Rivas, doña Josefa Hurtado Cárdenas, doña María Palma, don Miguel Fernández, don Amador Pérez Cantero con una comisión de Pedro Abad y el alcalde de Villanueva de Córdoba.

VENTA DE NARANJAS

En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de marta.

De Instrucción Pública

Llamamiento

El segundo llamamiento a ingreso, al curso profesional del Magisterio Primario, con arreglo al plan de 1931 se verificará el próximo martes primero de Diciembre, conforme a las disposiciones vigentes.

Córdoba 28 de Noviembre de 1931. —El Secretario del Tribunal.

Posesión

Han tomado posesión de sus nuevos cargos los siguientes maestros:

De la tercera escuela de Aguilar de la Frontera don José Aragón Pulido; de la segunda de Peñarroya don Luis Osuna Núñez y de la de Ochavillo del Río don Pedro Durán Roge.

SE VENDE

Una máquina de escribir Remington y varios efectos de obras. Cuatro Esquinas, 27 (próximo Gran Capitán), de 3 a 5.

AVISOS UTILES
Cura el Estómago el Elixir Salz de Carlos

DEL AYUNTAMIENTO

Manifestaciones del alcalde

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos hablando ayer con los periodistas les manifestó que el día anterior hizo una visita detenida al barrio del Alcázar Viejo observando con gran pesar las deficientísimas condiciones higiénicas en que se encuentran todas sus casas a consecuencia principalmente de que los propietarios de las mismas no cumplen el deber que tienen de mantener limpios los pozos negros y los sumideros, dando lugar con ello a que las aguas residuales viertan en medio de las calles. Agregó que para evitarlo había ordenado que con toda urgencia se realice una inspección que obligue a la limpieza de los repetidos pozos negros y sumideros.

También visitó los chozos que hay ante la muralla desde el río a la Puerta de Sevilla, y por los informes que adquirió dedujo la necesidad de que la autoridad gubernativa, a la que así se lo rogará, intervenga en la averiguación de los habitantes de dichos chozos, medidas con las que seguramente bastará, no siendo necesario tomar las de carácter sanitario que claman por que desaparezcan esos focos de infección.

Cuanto se dice de estos chozos, es naturalmente extensivo a todos los demás que hay en los alrededores de Córdoba y como el problema es preciso estudiarlo en todos sus aspectos, debe acometerse y así se hará, el fomento de viviendas baratas de las que tan necesitada está la ciudad.

También dijo el alcalde que anteanoche celebró una reunión en la alcaldía con varios labradores de éste término, a los que hizo ver la necesidad de colocar obreros cordobeses con antelación a los de otras residencias, y para llevarlo a cabo se publicará un edicto con las disposiciones correspondientes.

Sesión ordinaria

La sesión ordinaria del Ayuntamiento convocada para ayer no se pudo celebrar por falta de número de concejales.

En su virtud se celebrará mañana.

La recaudación

El día 25 del actual se recaudó las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado pesetas, 712'55.

Por los derechos de los servicios del Matadero, 1.792'39.

Por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 315.00.

Por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 3.248'65.

Por el de bebeidas y alcoholes pesetas 1.556'10.

Por el de servicio de alcantarillado, 1.383'85.

Por varios arbitrios municipales, 190'35.

Recaudado en la agencia ejecutiva por distintos arbitrios, 36'14.

Por el arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, 48'40.

Total pesetas, 9.283'43.

El día 27 se efectuó la recaudación que sigue:

Por el arbitrio sobre pescado pesetas 532'85.

Por los derechos de los servicios del Matadero, 1.382'75.

Por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 485'00.

Por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.882'90.

Por el de bebidas y alcoholes, pesetas, 106'00.

Por el de servicio de alcantarillado, 1.125'72.

Por varios arbitrios municipales, 284'80.

Total pesetas, 6.800'03.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 28 de Noviembre de 1931
Semana del 30 de Noviembre al 5 de Diciembre

Reses mayores.—Don Juan Polo, 2 a 3'65 pesetas; don Antonio Castro, 3 a 3'45; don Manuel Ramírez, 4 a 3'45; don Luís Muñoz, 5 a 3'46; don Fernando Cadenas, 4 a 3'46; don Miguel Osuna Laguna, 2 a 3'46; don Manuel Criado, 4 a 3'47; don Francisco Pino, 4 a 3'47; don Fernando Laguna, 2 a 3'48.

Terneras.—Don Francisco Castro, 4 a 4'00.

Menores.—Don Fernando Miranda, 10 a 2'45; don Francisco Martínez, 8 a 2'45.

Los precios libres para el entrador, son:

De 3'20 a 3'25 para el ganado vacuno.

A 3'60 para terneras.

A 2'20 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 1 de Diciembre hasta nuevo aviso.

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	4'00
Sin hueso, kilo, a	5'60
Ternera con hueso, kilo, a	4'50
Sin hueso, kilo, a	6'20
Macho, kilo, a	3'00

No hagan compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta casa. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

GACETILLAS

Banda municipal de música

Obras que ejecutará la citada banda hoy, de tres a cinco de la tarde, en el Paseo de la Victoria:

"Imperator", marcha francesa, Trespaillé; "Las Golondrinas", preludio, Usandizaga; "La Torre del Oro", preludio sinfónico, Jiménez; "Granada", serenata, Albéniz; "La Pícara molinera", selección, Luna; "Solera fina", pasodoble, Marquina.

Farmacias de guardia

Hoy estarán de guardia las farmacias siguientes:

Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8; don Enrique Villegas Montesinos, Almagra 30; don Manuel Villegas Laguna, Conde de Gondomar, 8; don Luis Jurado López, San Fernando, 97 y doña Carmen Carrilero Vaca, Angel de Saavedra, 1.

Las demás farmacias permanecerán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre sólo se despachará mediante presentación de receta del facultativo.

Empleará bien su dinero si compra en
ALMACENES SANCHEZ
son los mejor surtidos en Pañería, Lanas inglesadas, Paños para abrigos señora, Puntillés, Sedas, Pañetes novedad y Alfombras
Los martes venta de retales a mitad de precio

Fallecimiento

Ayer entregó su alma a Dios en esta capital don Cristóbal Muñoz Cañero, capitán de infantería retirado.

El finado, que se hallaba en posesión de varias condecoraciones era un distinguido militar y poseía excelentes dotes de carácter.

Reciban su desconsolada esposa, hijo y demás familia nuestro sentido pésame.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Un robo

José Góngora Reyes, se presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia para denunciar el hecho de que en el cortijo Villarrubia del término de esta capital, le habían sustraido una talega conteniendo ropas y efectos.

Manifestó que ignoraba quien fuera el autor de la sustracción.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos artículos de nuestros colaboradores Pablo Cisneros y Soledad Cuevas, el extracto de la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio y la Sección religiosa.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Carmen Mora Iñigo, viuda del conocido industrial don Luís Mesa Montoro.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos y demás familia.

Los estancos

Hoy están abiertos los siguientes estancos:

Especial segunda, Gondomar, número 7, número 1 Puerta de Almodóvar, núm. 23; núm. 3 Cardenal González, número 131; núm. 6 Mayor de Santa Marina, número 8; Fermín Galán, núm. 10; número 11; Reyes Católicos, núm. 3; núm. 12, Mayor de San Lorenzo, núm. 138; núm. 13, Plaza de la Cruz, núm. 9; núm. 16, Rodríguez Marín, núm. 26; número 19, San Agustín, núm. 24; núm. 20, Joaquín Costa, núm. 11; núm. 22, Blanco Belmonte, sin núm.; núm. 24, Puerta del Rincón, núm. 100; núm. 26, Concepción, núm. 38; núm. 31, Mucho Trigo, núm. 2; núm. 32, G. Hernández, núm. 90; núm. 33. Plaza de la Almagra, núm. 23; núm. 36, San Fernando, núm. 109; núm. 41, Avenida de Canalejas.

A Vd. le interesa ver el surtido en Géneros para Abrigos de Señora y Pieles para adornos que presentan los Almacenes
Galo Hernández

Funerales

En la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos se han celebrado solemnes funerales en sufragio por el alma de don Antonio Molinos Naharro, de cuya defunción dimos cuenta a nuestros lectores.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban el beneficiado de la S. I. C. don Tiburcio Galán Mora, don Alfredo Romeo, don Antonio García en representación de la entidad comercial "Tur" a que pertenecía el finado y por la familia doliente don Manuel Naharro, padre e hijo.

Reiteramos el pésamme muy sentido a la desconsolada familia del finado.

Fugados del hogar paterno

Ayer fueron detenidos por una pareja de la Guardia civil José Navarro Moya, de 16 años de edad, Antonio García Benítez, de 15 y Antonio Marín Barroso, de 15 que se habían fugado del hogar paterno.

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño doña Teresa Calzón, digna esposa del contratista de obras don Rafael Carreras.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

Lectura a domicilio

Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Circulante. Diego León, 8 (Junto a la Librería Luque).

Una riña

Anoche, en la plaza de las Tazas, riñeron y se golpearon dos individuos y uno de ellos llamado Rafael Rubio Llamas, de 21 años, resultó con heridas leves en la mano y rodilla izquierda.

Dicho individuo fue asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Una caída

Ayer, en La Carlota, tuvo le desgracia de caer de la caballería que montaba el joven de 14 años Rafael Torres Sánchez, sufriendo la fractura supracondílea del codo izquierdo.

Fue conducido a Córdoba, donde le curaron de primera intención en la Casa de Socorro, en cuyo benéfico establecimiento calificaron la lesión de grave e ingresó luego en el Hospital de Agudos.

Si desea adquirir Ropa Blanca, Artículos de Viaje, Ropita de niño o Pañolería, no dude de hacerlo en
ALMACENES SANCHEZ
El mejor surtido en juguetes de todos precios

Una pedrada

En la calleja de la Pastora recibió ayer una pedrada el niño de once años Antonio Carrasco Cabello, que resultó con una contusión leve en el pómulo izquierdo, de la que recibió asistencia en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Accidente desgraciado

El niño de siete años Juan Platero Rincón cayó ayer al suelo en la calle de San Fernando, produciéndose una contusión en la región frontal.

Fue asistido por los médicos de la Casa de Socorro de la calle de Góngora, los que también le apreciaron síntomas de conmoción cerebral, calificando el estado del niño de pronóstico reservado.

Accidente casual

Ayer transitaba por la calle de Gutiérrez de los Ríos un individuo llevando unas maderas al hombro e involuntariamente dió con ellos un golpe al niño de 17 años Juan Sánchez Suárez, causándole una herida contusa leve en la región frontal.

Recibió asistencia médica en la Casa Central de Socorro.

D. E. P.

Anoche falleció en esta capital víctima de le enfermedad que desde hacía tiempo le aquejaba, el acreditado joyero don Rafael León Priego.

El finado ejerció en varias ocasiones el cargo de concejal y era persona que gozaba de gran popularidad y contaba con numerosos amigos.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa y demás familia.

EL GAS
es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentaaguas y todos usos domésticos e industriales.
Instalaciones alquiladas

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Alcaldía-Presidencia

Con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal, se anuncia el indispensable concurso para la adquisición de un aparato de Rayos X, con destino a la nueva Casa de Socorro.

Lo que se hace público por medio de este edicto para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar el concurso, advirtiéndose que el plazo para la presentación de pliegos termina a las doce horas del martes veintidós de Diciembre próximo y que el acto del concurso se verificará en el despacho oficial de esta alcaldía, a la misma hora del siguiente día veintitrés de Diciembre.

Córdoba 27 de Noviembre de 1931. Francisco de la Cruz.

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos)
Teléfono 2508
Plato del día: Menudo de ternera a la andaluza.

NUEVO BAR Y RESTAURANT
Montado a la moderna
DE TOMASA ARENAS
Viuda de González
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

:-: RESTAURANT BRUZO :-:
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.
Plato del día: Flamenquín de jamón.

F. MORA SASTRERÍA
Braulio Laportilla, 4
NO ADMITE FORFOS

MANUEL NAVAS BARBUDO
Corredor de Comercio Colegiado
Abogado
Torres Cabrera, 2. CORDOBA
Teléfono, 2864

†

EL SEÑOR

Don Cristóbal Muñoz Cañero

Capitán de Infantería retirado, condecorado con la placa de la Orden de San Hermenegildo, Cruz Roja de primera clase y otras varias

FALLECIO EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1931, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña María Jiménez Siles; su hijo don Francisco; su ahijada doña María Ventura Amaya; hermana doña Gabriela (ausente); sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas

†

IV Aniversario

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. Ruperto de San Eustasio

Jefe de Hacienda Pública

FALLECIO EL 1 DE DICIEMBRE DE 1927, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 1 de Diciembre en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su afligidísima viuda doña Juana Valls y Castelo, hermana política y demás familia, suplican una oración por el alma del finado.

†

EL SEÑOR

Don Rafael León Priego

HA FALLECIDO A LOS 51 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Belén Alamo; sus hijos don Rafael, doña Enriqueta, doña Carmen y doña Belén; madre doña Rafaela Priego; hermano don Ramón; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, comunican a sus amigos esta sensible pérdida y les ruegan que asistan al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

M.E.C.D. 2016

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

EL FUTURO GOBIERNO

En el salón de Conferencias del Congreso y en los Círculos políticos tema preferente de todas las conversaciones fue la forma en que se resuelta la crisis que se plantee a raíz de la elección del presidente de la República.

También se hablaba de las leyes complementarias que corresponderá probar a las Cortes Constituyentes y se aseguraba que el Gobierno en el Consejo que celebrará el martes aprobará una fórmula referente al asunto.

Insistíase en la posibilidad de que el presidente de la República ratifique los poderes al señor Azaña. En este caso se formaría un Gobierno de concentración republicana, en el que se concedería alguna cartera a Esquerra catalana.

Asamblea del partido radical de la provincia de Madrid

Ayer por la tarde verificose la sesión de apertura de la Asamblea provincial del partido radical de Madrid.

Los delegados hicieron entrega de sus credenciales.

Concurren a la Asamblea 542 delegados, representantes de 78 Comités y de 7.200 afiliados.

Entre los primeros figuran 36 concejales.

En la sesión se dió cuenta de los datos estadísticos del partido.

Muerte de don Gonzalo Cantó

A la edad de 72 años ha dejado de existir en esta capital el inspirado poeta y autor dramático don Gonzalo Cantó.

La conferencia política de Ortega Gasset

El grupo Al Servicio de la República ha acordado que el señor Ortega Gasset (don José) dé la conferencia política que tiene anunciada el día 6 del próximo mes de Diciembre, por la mañana.

El acto se verificará en un teatro.

Provincias

GRANADA

LA ESTANCIA DE LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y DE HACIENDA

Granada. A las nueve de la mañana llegaron a esta capital don Fernando de los Ríos y don Indalecio Prieto a quienes acompañaban el director de Sanidad y el señor Jiménez Asúa.

El convoy que los condujo había sido adornado con banderas tricolores.

Los ministros fueron recibidos por las autoridades y por representantes de las Sociedades obreras.

Los señores de los Ríos y Prieto después de revistar la Compañía de infantería que les rindió honores se trasladaron al Hotel Alhambra, donde se hospedan.

Dió escolta al coche una sección de la guardia municipal.

Los ministros, después de descansar breves momentos, estuvieron visitando la Alhambra y el Generalife.

El señor Prieto habló en "caló" con algunos gitanos. A uno de ellos, refiriéndose al ministro de Justicia, le preguntó qué le parecía el "andoral".

El gitano ensalzó al ministro de Justicia, que momentos antes le había dado varias monedas de plata.

El ministro de Hacienda, hablando de la ley de Ordenación bancaria manifestó que don Santiago Alba había quedado en una posición muy difícil, pues su intervenciones en la Cámara no surtieron efecto.

Como quiera que el señor Prieto empeorara de una dolencia que padece en un ojo, el diputado y médico señor Duarte se lo vendó. El ministro, al presentarsee con el ojo vendado comentó esto en término jocoso, diciendo que parecía un caballo de los toros.

Se interesó don Indalecio por la situación política de Granada y se le dijo que abundaban los elementos de derecha. Entonces manifestó que en todas partes había trogloditas.

El ministro de Justicia, después de visitar la Alhambra y el Generalife, preguntó a su compañero qué quería visitar por la tarde.

El señor Prieto le contestó:

—Usted es el que manda porque es el director de la Compañía.

—Yo—replicó el señor de los Ríos—no soy más que un artista contratado.

Los patronos libran ahora la última batalla

Granada. El señor de los Ríos, hablando de la lucha que vienen sosteniendo patronos y obreros, dijo que los primeros están librando ya la última batalla contra el proletariado.

Un discurso de don Lucio Martínez en el Congreso Socialista

Granada. Ayer continuaron las sesiones del Congreso Socialista.

El diputado don Lucio Martínez pronunció un discurso, en el que expuso la necesidad de que la vida de la industria y la del campo se organicen bajo una disciplina que emane de abajo arriba.

Afirmó que los obreros del campo deben ser equiparados a los de la industria.

Deben armonizarse las aspiraciones de los obreros del campo de todas las regiones, procurando que desaparezcan los señoríos que en algunas provincias representan una verdadera esclavitud.

Añadió que toda esta transformación debe hacerse sin apelar a la violencia.

Refiriéndose a las indemnizaciones, dijo que no deben de gozar de ese beneficio quienes huyeron de España poniendo en grave situación a la economía nacional.

Manifestó también que serán expropiadas aquellas tierras cuyos propietarios las hayan tenido arrendadas doce años consecutivos.

El Congreso concedió un voto de confianza al Comité directivo de la Unión General de Trabajadores para que actúe en todo lo que se refiera al problema agrario.

Una conferencia del señor Jiménez Asúa

Granada. Los señores de los Ríos y Prieto almorzaron en la finca que el diputado don Alejandro Otero posee en la sierra de Huétor de Santillán.

A las seis de la tarde regresaron a la capital y asistieron a una conferencia que dió en la Universidad el señor Jiménez Asúa, quien desarrolló el tema "Derechos legales de la República".

El conferenciante fue aplaudidísimo.

Pidiendo la destitución del gobernador

Granada. En la reunión que celebró por la tarde el Congreso Socialista acordó que los diputados por Granada afiliados a dicha organización pidan la destitución del gobernador en vista de que éste viene favoreciendo a los patronos cuanto puede con notorio perjuicio de los obreros.

A la última parte de la sesión asistieron los señores de los Ríos y Prieto, que pronunciaron sendos discursos exponiendo la doctrina y la actuación del partido socialista.

Se tomaron diversos acuerdos referentes a organización social y a la intensificación del trabajo para hacer frente al problema del paro forzoso.

CORUÑA

El viaje del ministro de la Gobernación

Coruña. El señor Casares Quiroga descendió del expreso en la estación de Curtis y en automóvil se trasladó a esta capital.

Le acompañó desde Curtis el presidente de la Diputación.

El ministro permanecerá en una finca de los alrededores de la Coruña hasta el próximo lunes, en cuya fecha regresará a Madrid.

SEVILLA

Las deudas de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Sevilla. Los parlamentarios que llegaron ayer por la mañana han manifestado que el próximo martes será presentada a las Cortes una proposición con más de cien firmas pidiendo que el Estado se haga cargo de las deudas contraídas por los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona con motivo de las Exposiciones.

Las casas del exreal patrimonio

Sevilla. Se tiene la impresión de que merced a las gestiones realizadas por el alcalde, serán cedidas al Ayuntamiento tres casas que pertenecieron al exreal patrimonio.

También parece que en breve serán devueltos al Alcázar los tapices que fueron llevados a Madrid.

El boicot a las mercancías cargadas en el puerto

Sevilla. El gobernador manifestó a los periodistas que la Confederación Nacional del Trabajo había enviado una carta al presidente de la Sociedad de Consignatarios de buques comunicándole que todas las mercancías que se embarquen en el puerto de Sevilla serán boicoteadas en todos los demás de España.

El señor Sol considera ilegal este boicot y ha dado cuenta de él al ministro de la Gobernación con el fin de que sea comunicada la determinación de la C. N. T. a las autoridades de todos los puertos para que tomen las medidas que estiemen convenientes.

Pistolas mausers

Sevilla. El señor Sol ha enviado al ministro de la Gobernación dos pistolas mausers de alto precio que fueron recogidas por los agentes de Vigilancia en un cacheo.

Se las envía para que el ministro vea la clase de pistolas que usan los elementos avanzados.

Dijo también el gobernador que prosigue al recogida de armas, estando encargada de este servicio una brigada especial de policía.

Una detención importante

Sevilla. Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido a Manuel Martínez (el Pestaña), de 33 años, a quien se le ocupó una pistola mauser valorada en doscientas pesetas.

Se le intervinieron documentos comunistas.

El Pestaña está acusado de haber sido uno de los autores de los disparos hechos contra un grupo de obreros en la plaza de Pumarejo.

ZARAGOZA

El estado del señor Royo Villanova. Incidentes en la Universidad

Zaragoza. Según el parte dado por los médicos forenses el señor Royo Villanova continúa en el mismo estado de salud.

Ayer, en los alrededores de la Facultad de Medicina y en previsión de que ocurrieran incidentes se estableció un servicio especial de vigilancia. Los estudiantes formaron algunas algaradas, pero de escasa importancia.

En la Universidad se registraron algunos incidentes. Solamente se permitió el acceso al edificio a los estudiantes que llevaban carnet.

Hubo varios choques entre los estudiantes católicos y los de la F. U. E. Parece que un grupo entró atropelladamente en el despacho del rector y que éste fue zarandeado por los más levantiscos.

En la Facultad de Medicina sólo entró en clase el veinte por ciento de los alumnos.

Una comisión de la F. U. E. visitó al gobernador para protestar contra los incidentese ocurridos en la Universidad y que según los comisionados fueron provocados por los estudiantes católicos.

El gobernador contestóles que las autoridades académicas impondrán las sanciones que consideren necesarias.

Añadió que los estudiantese de la F. U. E. no ocultaron nunca su carácter político al actuar contra la monarquía, pero los católicos quieren ocultar que van contra la República y para ello falsean su ideología, erigiéndose en defensores de un catedrático.

ES FUENTE DE ENERJIA y despeja la inteligencia, soborear los exquisitos cafés que vende TOSTADOR PUERTO RICO, Sevilla, 5 y 7 instalado con los adelantos más modernos. Teléfono, 1070.

CADIZ

Consejo de guerra contra un contramaestre

Cádiz. Se ha celebrado un Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruída contra el contramaestre de marinería del destroyer "Lepanto" Eduardo López Samper, que fue procesado por haber insultado al Ejército en ocasión de hallarse embriagado.

El fiscal pidió que se el impusieran seis meses de reclusión.

El defensor abogó por la absolución.

Se cree que la sentencia será absolutoria.

HUELVA

El general Queipo de Llano

Huelva. Llegó el general Queipo de Llano acompañado del jefe de la segunda división señor Ruiz Trillo y estuvieron pasando revista al batallón del regimiento de infantería número 16 que guarnece la plaza.

El general Queipo trasladóse luego al Círculo Mercantil, donde fue cumplimentado por las autoridades.

Los señores Queipo y Ruiz Trillo visitaron los lugares colombinos y después marcharon a Moguer, donde, según parece, habían sido invitados a almorzar por don Manuel Burgos y Mazo.

MELILLA

Ha sido hallado el cadáver del capitán aviador don Julián Llamas

Melilla. En las rocas que existen frente al fortín de la Restinga fue hallado el cadáver del capitán aviador don Julián Llamas.

Lo encontraron unos soldados de la Compañía de mar que tripulaban una lancha.

El cadáver tiene fracturados las piernas y los brazos. En la cabeza presentan extensos magullamientos. Tenía al cuello una cadena de oro y en un dedo un anillo del mismo metal. El salvavidas lo llevaba arrollado a la espalda, lo cual demuestra que el señor Llamas se arrojó del aparato al notar la avería.

Los restos del desgraciado aviador fueron trasladados a la base de hidros de Mar Chica y después verificóse la conducción al cementerio, quedando en el depósito.

NUEVO CATALUÑA

—— de ——

ENRIQUE BUENDIA SIMON

Montera, 7. Teléfono 15.617

MADRID

Pensión céntrica y confortable

Precio módicos

BARCELONA

El Ayuntamiento acordó derribar la tapia que separa el cementertio católico del civil

Barcelona. El Ayuntamiento, después de un largo debate, acordó proceder al derribo de la tapia que separa el cementerio católico del civil.

El derribo se efectuará el día 6 del próximo mes de Diciembre y el alcalde publicará un bando invitando al vecindario a presenciarlo.

AVILA

Una reyerta

Avila. En el pueblo de Bernial de Tapardiel y a consecuencia de la huelga que sostienen los obreros del campo se produjo una reyerta, resultando dos individuos gravísimamente heridos de arma blanca.

Se ha concentrado en dicho pueblo la Guardia civil.

BILBAO

Un secretario que estaba bien pertrechado de armas

Bilbao. La Guardia civil practicó un registro en el domicilio del secretario del Ayuntamento de Sostica don Justo Ajuria, encontrando un revólver, dos pistolas y un paquete de cápsulas.

El secretario fue detenido y se le condujo a la cárcel de esta capital.

UN ATRACO EN LA CAJA DE AHORRO DE LAS ARENAS

Los atracadores se apoderaron de veinte mil pesetas y consiguieron fugarse

Bilbao. En el pueblo de las Arenas cuando los empleados de la Caja de Ahorro estaban haciendo el arqueo penetró en el edificio un individuo decentemente vestido con gabardina y boina que pidió le cambiasen un billete de veinticinco pesetas.

Cuando se le estaba dando el cambio penetraron en el local otros diez sujetos armados de pistolas que pusieron manos arriba a los empleados.

Uno de los atracadores se apoderó de un fajo de billetes, cuyo valor era de veinte mil pesetas.

En el momento en que se realizaba el atraco llegó a la Caja de Ahorro otro empleado, al cual le hicieron los atracadores un disparo, sin que el proyectil hiciera blanco.

Aprovechando la confusión que se produjo, con motivo del disparo, los pistoleros se dieron a la fuga, huyendo en varias direcciones.

Varios de ellos fueron perseguidos por transeuntes y guardias.

Un atracador, al llegar al puente de Cobeles, hizo varios disparos sobre sus perseguidores, sin conseguir herir a ninguno.

Todos los atracadores consiguieron escapar.

Sábese que a la hora en que se efectuaba el atraco el pueblo de Las Arenas estaba incomunicado telefónicamente con Bilbao.

Cómo se desarrollaron los sucesos de Almodóvar del Río

Conocidos son ya del público los lamentables sucesos ocurridos la noche del jueves en Almodóvar del Río. Como acerca de la forma en que se desarrollaron han circulado distintas versiones, resolvimos marchar a aquel pueblo con el fin de servir a nuestros lectores una información veraz de los mismos.

Antecedentes

Desde hace varios días los obreros campesinos venían realizando gestiones para conseguir que los patronos don Rafael González y don Antonio García Pedrajas despidieran a los obreros granadinos que tenían ocupados en sus fincas en la recolección de la aceituna con objeto de que encontraran ocupación los vecinos del pueblo que se hallaban en paro forzoso en número de un centenar.

El alcalde trasmitió el ruego al gobenardor civil de la provincia, que ordenó la expulsión de los obreros forasteros.

El alcalde, por medio de un bando, hizo saber a los patronos la orden del gobernador. Pero antes de que aquéllos le dieran cumplimiento, vino a Córdoba una comisión que informó al señor Valera Valverde de que estaban amparados por la ley, toda vez que los contratos que tenían con los obreros granadinos fueron concertados antes de la publicación del decreto que prohibe emplear en las faenas de recolección de aceitunas a obreros de otras provincias.

El gobernador, ante estas razones, les ordenó que despidieran solamente a los contratados con posterioridad al 13 del actual, que por cierto eran muy pocos.

Los obreros, que no estaban conformes con la interpretación que daba al decreto el gobernador, insistieron en su petición.

El alcalde, en su deseo de solucionar el conflicto, propuso a los obreros que le entregasen una lista de 36 matrimonios parados, para que sustituyeran a otros tantos granadinos, pero cuando le fue entregada la lista había consultado el caso y los contestó que no podía hacer lo que en un principio pensó.

Entre tanto, unos obreros cordobeses se presentaron en una finca del término de Almódovar para sacar palo dulce, pero por orden del gobrenador se les prohibió trabajar por no ser vecinos del pueblo.

Como las gestiones para que fueran despedidos los obreros granadinos no daban resultado, se lanzó la idea de hacer un paro general como protesta y de esta forma conseguir sus deseos.

Sin acuerdo de la Casa del Pueblo el miércoles se declaró la huelga general, que continuó con carácter pacífico hasta la tarde del jueves.

Cómo ocurrieron los sucesos

A las cinco de la tarde del jueves una comisión de obreros visitó al alcalde, al que apremió para que resolviera el conflicto.

El alcalde celebró una entrevista con los patronos y consiguió de ellos que prometieran dar ocupación a diez o doce matrimonios en la recolección de la aceituna.

Aunque esta promesa no agradaba a los obreros porque no resolvía totalmente el conflicto, se inició una corriente de arreglo.

A las ocho de la noche salió el alcalde del Ayuntamiento, en cuya plaza se habían congregado unos quinientos obreros.

Un grupo se acercó a él y uno de los obreros exclamó:

—¡Que no se vaya; que venga con nosotros a protestar y a pedir a los patronos que despidan a los granadinos!

El alcalde accedió y encabezando la manifestación se dirigieron al domicilio de don Rafael González, que es el patrono que mayor número de obreros forasteros tiene en sus fincas.

El alcalde y una comisión de obreros fueron recibidos por un hijo del señor González, que les ofreció despedir al día siguiente a los forasteros.

Seguidamente la manifestación se encaminó al domicilio de don Antonio García Pedrajas.

El alcalde, con una comisión compuesta de diez o doce obreros, entró en la casa. El señor García Pedrajas les recibió en el portalón, quedando en la calle unos quinientos obreros.

El alcalde le pidió que despidiera a los obreros granadinos, a lo que no accedió el señor García Pedrajas.

Entre éste y los obreros de la comisión se entabló una violenta disión.

Desde la calle algunos obreros proferían gritos contra el señor García Pedrajas.

Este ordenó a un criado que avisara a la Guardia civil, pero los obreros corrieron hacia la puerta falsa del domicilio del señor García Pedrajas, que está situada a pocos metros del cuartel para impedir que fuera a avisar a la fuerza.

Al llegar los manifestantes a dicho sitio, sonaron dos disparos, al parecer de escopeta, que según afirmaban testigos presenciales, fueron hechos desde un balcón.

En este momento varias parejas que se encontraban en el cuartel de la Guardia civil hicieron desde la puerta una descarga al aire.

Sonaron algunos tiros más de escopeta y nuevamente los guardias dispararon al aire los mausers.

La confusión que se produjo fue enorme. Los obreros corrían en todas direcciones y muchos se refugiaban en los quicios de las puertas.

En la tercera descarga de la Guardia civil se oyeron unos gritos de dolor y un hombre cayó a tierra sin vida.

El proyectil le había causado la muerte instantánea.

A poco dos heridos más.

Esto ocurría en la calle de la Iglesia.

Cuando los manifestantes corrían por las calles Barroso, Padre Revuelto, A B C, Peña, Toril y Ribazo, se oyeron numerosos disparos de pistola y escopeta, resultando varios heridos de postas.

La fachadas de las casas enclavadas en las calles de referencia presentan numerosos impactos de postas y balas.

Algunos de los obreros que huían se refugiaronn la casa de don Antonio García Pedrajas, donde fueron detenidos por la Guardia civil.

Las detenciones practicadas suman unas treinta.

Según nos afirmaron, a ninguno de los detentidos se les ocupó armas de fuego.

Lo que dicen unos obreros

Nos entrevistamos con varios obreros testigos presenciales de los sucesos, los cuales nos afirmaron que la Guardia civil sólo hizo una descarga al cuerpo: las demás lo fueron al aire.

Aseguraban asímismo que la mayoría de los disparos de escopeta, cuyos impactos aparecen en las paredes, fueron hechos desde azoteas y balcones, cuando los obreros huían de la fuerza pública.

No fue—nos dicen—nuestro propósito atentar contra nadie, como lo prueba el hecho de ir totalmente desarmados y es absolutamente falso que intentaramos asaltar el cuartel de la Guardia civil ni que hiciéramos disparos contra el edificio ni arrojáramos piedras.

Después pudimos conprobar que, en efecto, en la fachada del cuartel no aparecían impactos ni señales de haber sido apedreado el edificio.

Lo que dice el señor García Pedrajas

El señor García Pedrajas, con el que hablamos breves momentos en su domicilio, nos dijo que los obreros llegaron a su casa en actitud hostil, aunque no hicieron agresión alguna.

—¿Cree usted que los manifestantes llevaban intenciones de agredirle?—le preguntamos.

—No lo creo, porque con ellos discutí algún rato y hasta los empujé violentamente a la calle y ninguno hizo uso de armas ni de palos.

Creía el señor García Pedrajas que los lamentables sucesos se habían producido por una incomprensión de los obreros, que pudieron arreglar el conflicto sin violencias, ya que los patronos se prestaban a colocar a los parados.

La actitud de los obreros

Los obreros mantienen una actitud pacífica y esperan que se hará justicia.

Por las calles circulan ya grupos y la Guardia civil presta el servicio de vigilancia en los lugares estratégicos.

Se ha resuelto el conflicto

Ayer tarde llegó a Almóvar el diputado socialista don Martín Sanz pora recoger informes de los sucesos.

Visitó todas las calles donde se hicieron los disparos y comprobó los numerosos impactos de postas y balas que aparecen en las fachadas de las casas.

Por la noche celebró una reunión con los obreros para buscar una solución al conflicto.

Más tarde visitó a los patronos don Rafael González y don Antonio García Pedrajas y ante ssu ruegos accedieron a despedir a los obreros granadinos, con lo que queda resuelta totalmente la huelga planteada.

El lunes se reintegrarán todos los obreros al trabajo.

J. Herrera.

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferretería Conde de Cárdenas, núm. 13

†

LA SEÑORA

Doña Carmen Mora Iñigo

Viuda que fué de don Luís Mesa Montoro

FALLECIO EN EL SEÑOR EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1931, A LAS CINCO DE LA MAÑANA, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su director espiritual don Carlos Romero Berral; sus desconsoladas hijas Asunción, Carmen y María; hijos políticos don Enrique González, don Francisco Muñoz y don Rafael Montilla, del comercio de esta plaza, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, a las diez de la mañana en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas

†

SEXTO ANIVERSARIO.—LA SEÑORA

Doña Dolores Gómez Prieto

Viuda que fué de don Manuel Criado Rudas

FALLECIO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 1925, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se dirán por los señores sacerdotes invitados, el día primero de Diciembre, en la iglesia del Hospital de San Jacinto (Los Dolores), Santa Marta y el Juramento (San Rafael), y en la ermita de la Alegría, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y de las de su difunto esposo e hijos.

Sus hijos suplican a sus amigos y personas piadosas que les encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

El Excmo. e Iltmo. señor Obispo de esta Diócesis, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

M.E.C.D. 2016

Estampas londinenses

Propaganda patriótica

Que este pueblo sigue la tradición patriótica es innegable. Habrá grupos políticos que seo dian, partidos de ideologías contrapuestas, hombres afectos a determinadas personalidades en las que ven al redentor de la política británica. Inglaterra, como todas las naciones, se halla influida por las modalidades de la cuestión social, que en estos tiempos son la causa principal del desorden de la sociedad universal. Pero lo que no puede negarse por nadie, es que en Inglaterra, ante todo y sobre todo, se siente el patriotismo como en ningún otro país del mundo.

Efecto de este patriotismo fueron los resultados de las elecciones legislativas y municipales últimas, en que el instinto de conservación hizo que una mayoría de electores deshiciera el tinglado socialista, incapaz de resolver los conflictos pendientes en la Gran Bretaña.

Y como consecuencia del éxito de las elecciones en el sentido verdaderamente nacional, se ha iniciado una intensa campaña para convencer al pueblo británico que le conviene adquirir productos del país. De la eficacia de esta campaña están seguros los que la van a realizar pues cuentan con el patriotismo inglés, pues sabe que lo que hace falta aquí es que se abran los cientos, aún miles de fábricas que se cerraron y que se intensifique el trabajo en las que aún permanecen abiertas.

Esta es la más viable solución a la crisis financiera y económica de todo el Reino unido, ya que, de ese modo, el dinero no traspasará las fronteras por que se invertirá, en productos fabricados en el país, los fabricantes sacarán de la grave situación en que se encuentran las industrias, e inmediatamente, el espectáculo de tantos millones de obreros sin trabajo, quedará reducidísimo, evitando que la Hacienda de la nación inglesa se invierta en gran parte en socorrer a los obreros parados.

Para dar impulso a esa propaganda salvadora el propio Príncipe de Gales, el heredero de la Corona inglesa y del Imperio más grande de la tierra, ha hablado al país por medio de la radio, animándole a que compre artículos ingleses, cuantos puedan, dismunuyendo las compras de objetos extranjeros. El público aplaude de esta índole por que se ha percatado de que su éxito será la salvación del país.

Pablo Cisneros

(Prohibida la reproducción)

BONITO en escabeche, lata de cinco kilos 6'50. Casa de los mejores cafés Alfonso Lorente, Plaza de San Andrés, Teléfono, 2780.

SEÑORA respetable desea habitación independiente, con alcoba en sitio céntrico, casa tranquila y buena familia. Ofertas, a doña Carmen R. Mijlán, calle Mateo Inurria, 4 (antes Pilero).

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 27 de Noviembre

A las siete y media de la noche celebró sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi concurriendo los vocales señores González Zayas, Rodríguez de Liévana, Montilla Pérez, Salcedo Nieto, León Alvarez, Sánchez Camacho, Castro Medina, Conde Alba, Jiménez Claramut, Añón Morena, Torrent Terol, Cabello Jiménez, Córdoba Román, Laguna Corrales, Cuesta Gómez, Segura Velasco, Priego Gómez, Infante Conde, Jurado Moreno, Morales Reyes y los colaboradores señores Pagés, González Cabello, Arana, Serrano y Gómez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia propuso que constase en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de la señora madre del vicepresidente segundo don Manuel Sánchez Aroca y dar a éste el más sentido pésame, trasladándole de oficio dicho acuerdo. Así quedó acordado.

El señor Castro Medina dió las gracias a la Cámara por el acuerdo y las manifestaciones de pésame recibidas con motivo de su análoga desgracia de familia.

A continuación se dió lectura del informe que la Cámara ha de elevar a la Comisión permanente de Trabajo en las Cortees sobre el proyecto de ley de intervención obrera en las industrias, y en el que se recojen las informaciones parciales recibidas en la Cámara de los industriales y empresas interesadas.

El documento quedó aprobado para su remisión inmediata a las Cortes.

Se aprobó después el presupuesto general de ingresos y gastos de la Cámara para el próximo ejercicio de 1932, con el voto en contra del vocal cooperador señor González Cabello.

Leída una atenta carta del directr del periódico "La Voz", en la que solicita la opinión de esta Cámara sobre los próximos presupuestos municipales se acordó contestarle, manifestándole que ya con fecha 6 de Mayo anterior y siendo alcalde don Eloy Vaquero Cantillo, se emitió un detenido informe que obrará en el Ayuntamiento sobre dicho importante asunto y en cuya opinión se ratificaba la Cámara.

Se acordó apoyar un escrito de la Cámara de Navarra pidiendo la anulación de la orden del Ministerio de Hacienda con fecha diez de Octubre último sobre los fallos de los expedientes de contrabando y defraudación, que anula totalmente la defensa de los inculpados.

La presidencia dió cuenta a la Cámara de las excelentes disposiciones en que se encuentra el señor delegado de Hacienda de la provincia respecto a que por los recaudadores de Hacienda se cobren los recibos de la Cámara, según dispone el párrafo segundo del artículo 69 del Reglamento de 26 de Julio de 1929, por lo que proponía se le solicitase de oficio a fin de formalizar mencionada gestión

La Cámara recibió con verdadera satisfacción dicha noticia por la importancia que tenía para la vida económica de la Corporación, acordando que constase en acta un voto de gracias para dicha autoridad administrativa y que se llevara a cabo la gestión con arreglo a lo propuesto por la presidencia.

Se acordó después sacar a concurso para primero de año la publicación del Boletín mensual de la Cámara, ya que este no puede seguir imprimiéndose como hasta ahora en los talleres de la Casa Socorro Hospicio.

Resueltos otros asuntos de régimen interior se dió por terminado el acto.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD

CASAS EN VENTA

Vía, 15 (Cerro Muriano).
Espejo, 1.
Caldereros, 4.
Pedro Muñoz, 2.
Cardenal Toledo, 11. Casa completa con garage y con agua de pié.
Calle Arfe (frente a los jardines de la Agricultura), solar de 300 metros cuadrados.

ARRENDAMIENTOS

García Hernández, 35, completa o por pisos, amplia y con toda clase de servicios, 200 pesetas.
García Hernández, 35 duplicado, casa completa, 75 pesetas.
San Fernando, 120, dos pisoso altos.
Velázquez Bosco, 5, piso alto, 50 pesetas.
Torre San Nicolás 4, locales para oficinas.
Manriquez 5; dos pisos independientes con instalación de luz eléctrica y agua propia.
Fernández Ruano, piso principal con agua y luz eléctrica.
San Francisco 48 duplicado, casa completa o por pisos, con instalación de agua y luz eléctrica.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

CERAMICA ARTISTICA
FUENTES
IMAGENES
MACETAS DECORADAS
ROTULOS
MOSAICOS

FERNÁNDEZ Y MUÑOZ (antes Canivell)
AVENIDA DE CANALEJAS, NUMERO 2.
CORDOBA TELEFONO 1528

SARNA
(ROÑA)
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con
SULFURETO CABALLERO

De reuma yo padecí
y te diré en este canto
que el dolor se me quitó
sólo con el Sello Santo.

SE ARRIENDA una casa en la calle Agustín Moreno, 112 y un piso bajo en Gran Capitán, 36 y se vende una cama antigua de nogal. Razón: Gran Capitán, núm. 36, pral. dcha.

SE ARRIENDA piso desde el día en la finca San Luís de Vista Hermosa. Razón, Farmacia Marín.

La vida y la moda

ACTIVIDAD FEMENINA

EL TEATRO

Llevamos una semana de plena actividad social y política. Pero no solo por los hombres, sino cooperando grandemente las mujeres. En los Ateneos, en los centros culturales, en las Sociedades, círculos y casinos, no suele faltar entre los conferenciantes una mujer. Una mujer que no dice vulgaridades, sino que señala ideas, doctrinas, normas... En la literatura, en la ciencia, en la ingeniería, en la política... Todos los sectores de la vida han abierto sus puertas a la mujer.

El sexo femenino en plena actividad, como preámbulo de su incorporación a la vida pública, y sobre todo al ejercicio del derecho a votar, en las próximas elecciones.

La mujer va ascendiendo, no por zalamerías como algunas emplean para ser algo en la vida, sino por su estudio, su cultura, su trabajo, su ciencia. La mujer conceptuada bajo este aspecto, siempre es respetada y se le trata como a compañera. Así es como nosotras queremos que las mujeres intervengan en los organismos oficiales, en la política, en los centros docentes; incorporándose a ellos por su valía, sin tener en cuenta el sexo para nada.

Hay un aspecto, sin embargo, que la mujer casi no ha tocado. El teatro. Algunas se decidieron a estrenar una comedia, pero, sin serles la suerte adversa, no han repetido el intento.

¿Por qué?... La mujer asiste al teatro tanto o más que el hombre. A la salida de las noches de estreno, bajo sus abrigos de terciopelo, con renard plata y amplio volante, la mayoría comentan, tanto o más que el hombre, las incidencias de la obra, la psicología de los personajes, la tendencia literaria del autor, los trajes de las actrices, el acierto en el trazo de los personajes... todo. Pero, en las carteleras, se ven muy pocas veces, poquísimas, los nombres de mujer como autores de la comedia.

Y sin embargo, la mujer se presta maravillosamente paar el teatro. Esos enredos de comedia moderna, esa fibra sentimental de amores, pasiones, odios, etc., etc, ¿quien puede manejarlos mejor que la mujer, preparando escenas habilidosas?

Y sin embargo, el teatro femenino, a pesar de tanta actividad en la mujer moderna, casi no se conoce.

¿Motivos?... Que a pesar de todo cuanto se dice de nosotras, tomamos la vida más en serio que los hombres. Por eso no hacemos teatro. Preferimos que lo hagan "ellos", que tienen fama de realismo puro en su vida, que no gustan de frivolidades, que no quieren engaños... "Ellos", que así piensan, son los que hacen teatro.

Nosotras, que según nuestros detractores, llevamos una vida verdaderamente teatral, no nos lanzamos a escribir comedias, aún habiendo muchas que saben mucho y bueno de estas cosas.

Concha Espina, Magda Donato, Matilde Muñoz, Clara Campoamor, Margarita Nelken, Regina, Concha Peña, María Luz Morales,... ¿no ha pasado por vuestra mente la trama de una comedia, o el asunto de un drama, visto por una mujer?...

Porque los hombres ven las cosas teatrales bajo su punto de vista. Habría que ver el teatro hecho por mujeres... "Ellos", trazando heroinas... Nosotras, o mejor dicho, "vosotras" las que acabo de citar, trazando héroes... ¿verdad?...

Soledad Cuevas

(Prohibida la reproducción)

SE ARRIENDA un piso principal en Tejón y Marín, 84 duplicado, con seis habitaciones amplias. Razón y verlo, Eduardo Dato, 18.

ARRENDAMIENTO. En el Paseo de la Victoria, núm. 61 se hace de piso bajo independiente para poca familia con instalación de luz y agua. Razón: Braulio Laportilla, 4.

MARMOLES
TALLERES GARCIA
Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.
Precios sin competencia.
Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado
TELEFONO 1326

PISO exterior principal se arrienda. Informes: Sánchez Peña, 1. droguería.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Saturnino, obispo y mártir. Mañana: San Andrés, apóstol.

Jubileo Circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Andrés, costeado por doña Rosa Revuelto, en sufragio de su esposo don Santos Hernández. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Hoy predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

En la Real Iglesia de San Pablo

Hoy celebrará la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de armonium y cánticos.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará el R. P. Nicomedes Lorente, C. M. T. terminándose con la bendición y reserva.

En San Hipólito

Mañana empezará la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, consagra a su excelsa titular.

Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, cantándose la letanía lauretana, a continuación la novena, con motetes cantados, después el sermón, concluyendo con la reserva del Santísimo.

Los sermones están a cargo del R. P. Ricardo Garrido, S. J.

El día 8 será la comunión general de todos los coros de Asociados, a las ocho y media.

El día 9, a las ocho, habrá misa y comunión en sufragio de las Asociadas y directores de la Asociación difuntos.

El día 11, a las diez, solemne funeral en cumplimiento de la voluntad de la señorita Pilar de la Barrera, presidenta que fué de esta Asociación y de los demás Directores y Directoras difuntos.

Pueden lucrar indulgencia plenaria todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren piadosamentee esta iglesia de San Hipólito desde el medio día de la víspera hasta el final del día de la Inmaculada, rezando algunas oraciones a intención del Sumo Pontífice.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. don Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder también 50 días de indulgencia por la piadosa asistencia a cada uno de los ejercicios de esta novena.

Hay concedidas otras muchas indulgencias.

En San Pedro Alcántara

El lunes, a las seis de la tarde, empezará la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, dedican a la Inmaculada Concepción, excelsa Patrona de la Orden Franciscana.

Todos los días se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, el Santo Rosario, Letanía cantada, sermón, plegaria, lectura de la novena, gozos a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y salve.

Los sermones de la novena estarán a cargo del canoónigo orador sagrado don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

El día 8, a las diez de la mañana, se celebrará una fiesta solemne.

El Excmo. e Iltmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia a los fieles que asistan a estos cultos.

HUEVOS
frescos y gordos, solo enccontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"
precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propinas.
Teléfono 1-7-9-8

ALMONEDA
Una máquina de escribir Remington, una máquina de coser, un armario de dos lunas, una mesa con tarima, un espejo nuevo, una mesa centro nueva, seis sillas nuevas, una cama cuna de hierro nueva y una mesa de comedor nueva. Razón: Alonso de Burgos, 33.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se recieron las observaciones meteorológic siguientes durante las veinticuatro hor del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre.	20
Id. id. a la sombra id. id.	17
Id. mínima id. id. id.	5
Id. media id. id. id.	11
Oscilación	11
Agua de lluvia en milímetros...	0
Agua evaporada en milímetros...	1
Observaciones a las siete de la mañ	
Altura barométrica en mm. a 0º	757
Temperatura a la sombra	6
Id. de termómetro humedecido.	6
Tensión del vapor	7
Humedad relativa	94
Estado del cielo	Nub
Dirección del viento	N
Fuerza	Ventoli
Recorrido en 24 horas	10

CAFES TOSTADOS "ALFORENTE"
Nombre registrado
Reconocidos como insuperables
Si desea tomar buen café
con aroma y de gusto excelente
le interesa que mande por él
a la Casa de Alfonso Lorente.
Plaza de San Andrés. Teléfono 2-7-8-

CEBOLLAS de matanza. Se venden s bre vagón Alcolea. Para tratar, Antoni Guerra, Pedro López, núm. 8. Córdoba.

SE ARRIENDA un piso interior mu alegre, en la calle Victoriano Rivera, (antes Plata) Razón: Plaza de Capuchi nas, número 46.

ARRENDAMIENTO. Desde el día 1 d Enero próximo se hace de la hacienda d olivar nombrada "San José", de este te mino y pago de Nuestra Señora de Lin res. Informarán de su precio y condicio nes, Sánchez de Feria, número 5.

SE ARRIENDA un piso principal e la calle Carbonell y Morand, 22 (Cister con ocho habitaciones y cuarto de baño Para tratar, en la misma.

POR NO PODER atenderla su dueñ se traspasa barbería próxima a la Puer ta Gallegos. Precio módico. Razón: Toma Conde, número 7.

SE ARRIENDA en la calle Tomás Con de núm. 6, piso principal independient con instalación de agua, luz y cuarto d baño. Puede verse de dos a cuatro de l tarde. Razón: en la misma.

FAMILIA CORDOBESA cede hospeda je en la calle Las Delicias, 21, sencill tercero izquierda próximo a la estació de Atocha, Madrid.

LIBRERIA DE OCASION
Plaza de San Salvador, 26
Compra-venta y alquiler de libros a do micilio. Suscripciones al "Hogar y la Mo da", "Labores" y "Lecturas".

ALMONEDA urgente de camas, diva mesa estufa, mesa de centro, cubos, j rros, muestra saliente, baño de chapa varias cosas más. Avenida de Cervantes 34, bajo derecha, (frente al fielato de estación central).

GRAN OCASION. Vendo Citroen C. 6 cerrado inmejorable, como nuevo. Par tratar, Venta San Francisco. Tel. 1452.

SE VENDE una casa en la calle Anch de la Magdalena, compuesta de cuatro ha bitaciones, patio, segundo patio y pozo en precio módico. Informarán: San Fran cisco, núm. 50, de 9 a 11 de la mañana.

SE ARRIENDA la casa número 53 de la calle San Francisco. Horas de verla de 3 a 4.

SE VENDEN sillas, mesas de madera veladores de hierro y otros enseres pro pios para establecimiento de café. Razón en la Granja Royal, Málaga, 3.

SE ARRIENDA un piso de moderna cons trucción, en los altos de la Confitería de La Perla. Para verlo y razón, en la por tería de la misma casa.

ARRENDAMIENTO DE CHALET
Se hace desde el día de uno situado en la carretera del Brillante, con bonito jar din, cochera, agua de pie, etc. También s arrienda un departamento económico. Pa ra verlo y tratar, Avenida de Canalejas, núm. 10.

Glorias de España
Gorra Sirep, de venta en todo el mun do, agente exclusivo al por mayor pa ra Andalucía y ventas al detall en Cór doba SOMBREROS PADILLA CRESPO. Plaza de la República.

Haga patria
comprando un sombrero español en casa PADILLA CRESPO. Plaza de la República

SE ARRIENDA un piso en la calle Car bonell y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

ARRENDAMIENTO. Se hace de la fá brica de velas de cera y bujía esteáricas, instalada en el edificio que fue fábrica de azúcar de Alcolea, con abundante agua de pie. Tiene existencias para empezar a tra bajar seguidamente. Informarán, en Alco lea o en la Cámara Agrícola, en Córdoba.

SE ARRIENDA casa Rey Heredia, 28. Razón: Avenida de Canalejas, 3.

Despacho Central de Ferrocarriles
En obsequio a sus favorecedores y comercio en general establece un servicio GRATUITO a domicilio de recogida de mercancías que hayan de expedirse en porte debido entregando seguidamente los correspondientes talones LIBRE DE TO DO GRAVAMEN PARA EL REMITENTE.
Las facturaciones a porte pagado asi como la retirada y entrega de las llegadas se efectuarán con sujección a reducida tarifa extrictamente oficial.
Precios especiales para traslados y mudanzas.
Avisen para recoger sus mercancías y talones al TELEFONO, 2414. JESUS MARIA, 1.

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER"

CÓRDOBA: GONDOMAR, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

Aparatos "LUZSINGER"

M.E.C.D. 2016